



PROCESO DE SOLICITUD DE ADMISIÓN Nivel Elemental (Pk- 4to.)

Apreciamos su interés por considerar al Colegio Católico Notre Dame como la escuela para sus hijos. A continuación, encontrará información relacionada con el proceso de solicitud de admisión.

Fase I – Solicitudes y entrega de documentos

1. Solicitud de Admisión. Esta solicitud se consigue en las oficinas del Colegio y al completarla se acompaña con los siguientes documentos:
 - 1.1 Transcripción de créditos cuando esté disponible y, al menos, el informe progreso o de notas del último semestre.
 - 1.2 Copia del Certificado de Matrimonio de los padres. De estos estar separados, o ser madre o padre soltero o la custodia pertenece a otro familiar, favor indicarlo.
 - 1.3 1 retrato 2x2 (identificado al dorso con el nombre y grado que solicita)
 - 1.4 Dos (2) sobres carta prolongados predirigidos con el nombre del estudiante y dirección postal
2. Documentos adicionales y formularios que no son requisitos con la Solicitud de Admisión y sí oportunamente después de la admisión. Los mismos se entregan en la Oficina de Registraduría del nivel elemental.
 - 2.1 Copia del certificado de Primera Comunión (si aplica)
 - 2.2 Original del certificado de Vacunas P-Vac-3 (color verde). La ley exige que incluya las tres dosis de Hepatitis B y MMR-Var (recomendada a todo niño después del 1 de enero de 1997)
 - 2.3 Certificado médico adjunto (Pediatra)

Entregar todos los documentos junto a la solicitud dentro de un sobre manila identificado con el nombre y el grado solicitado

Fase 2 – Formalización proceso de matrícula

1. **Completar el formulario de la Cuota de Trámite de Prematrícula.** Esta cuota de \$200 confirma el interés de los padres o encargados de matricular al estudiante en Notre Dame.
 - 1.1 Este formulario se entrega junto a la Solicitud de Admisión.
 - 1.2 El pago se puede hacer en la Oficina de Recaudos o por pago en línea en <https://onlineccnde.com/Cuota-de-Tr%C3%A1mite-p261220273> El formulario se envía a prematriculande@ccndpr.com, junto a información sobre fecha límite de entrega.
 - 1.3 Este pago será acreditado al costo de la matrícula.
2. **Matricular al estudiante.** El Acuerdo o contrato de Prematrícula se entrega al padre o encargado en la Oficina de Registraduría después que se haya recibido el pago de la Cuota de Trámite junto al documento de fechas para entregar el acuerdo.
 - 2.1 El pago del Acuerdo de Prematrícula se tramita solamente en la Oficina de Recaudos del Colegio.

De tener alguna pregunta, puede llamarnos a los teléfonos que aparecen en el encabezamiento de este documento.